

DECRETO Nº 2.980.

MAT: RECONOCE AÑOS DE SERVICIO YESUALDA VIVEROS FUENTEALBA, DOCENTE ESCUELA "ANDRÉS ALCÁZAR"

ALCALDE

LAJA, 27 de abril 2015.

## **VISTOS:**

- 1. Informe Cumplimiento de Bienios del Depto. de Educación Municipal de Laja.
- 2.- Resolución 264 que aprueba Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- 3.- Lev 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- RECONÓZCASE al 01 de marzo de 2015 y para efectos de percibir la Asignación de Experiencia de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Profesionales de la Educación, cinco bienios a la Srta. Yesualda Viveros Fuentealba, Rut N<sup>c</sup> docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUC<u>ION:/</u>

RIÑA SEPÚLVEDA MORA CRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (3)

Archivo SSMM/ <sup>/</sup>